Organización Mundial de la Salud

69.ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

A69/DIV./5
25 de mayo de 2016

Instrucciones sobre la utilización del sistema de votación electrónica para la propuesta de nombramiento y el nombramiento de Director General

La Asamblea de la Salud, en su resolución WHA67.2, aprobó las recomendaciones del Consejo Ejecutivo de alquilar un sistema de votación electrónica costoeficaz y seguro para la propuesta de nombramiento y el nombramiento de Director General, y de que dicho sistema sea sometido a prueba por los órganos deliberantes mediante votaciones simuladas con anterioridad a la elección del próximo Director General.

En el siguiente cuadro figuran instrucciones detalladas sobre la utilización del sistema de votación electrónica.

Paso	**Observaciones**
Distribución de mandos y números de identificación personal (PIN)	En la reunión del Consejo Ejecutivo, la Secretaría proporcionará mandos y PIN a los miembros del Consejo Ejecutivo en la sesión o sesiones privadas en las que haya votación. En la Asamblea Mundial de la Salud, la Secretaría distribuirá mandos y PIN en la sesión o sesiones privadas en las que haya votación. La Secretaría proporcionará mandos y PIN a la persona sentada detrás del rótulo con el nombre de un Estado Miembro que tenga derecho de voto, y únicamente si esa persona es un «delegado» o «suplente» de ese Estado (incluido en la lista de participantes). Los mandos se recogerán al final de cada sesión en la que haya votación y se entregarán de nuevo al inicio de cada nueva sesión en la que haya votación. No se llevará un registro de qué mandos y PIN se entregan a cada delegación. De este modo, la Secretaría respeta y garantiza el anonimato total de la votación.

Elección de idioma y registro con el PIN	Tras elegir el idioma, introduzca el PIN que ha recibido y pulse sobre «Siguiente».

Seleccione el número apropiado de candidatos *o* Absténgase Luego pulse sobre «Siguiente»	Los candidatos aparecerán enumerados por el orden alfabético de su apellido. Elija el nombre del candidato o candidatos a los que desee votar pulsando sobre su(s) nombre(s). Alternativamente, pulse sobre «Abstención». Las entradas erróneas pueden corregirse pulsando de nuevo sobre el/los nombre(s) o sobre «Abstención».

Confirme su elección y emita su voto pulsando sobre «Enviar mi voto»	Poco antes de cerrar la votación, la persona que ejerza la presidencia anunciará que la votación está a punto de cerrarse. Asegúrese de votar antes del cierre de la votación.
Anuncio y muestra de los resultados	Tras un breve intervalo de tiempo, la persona que ejerza la presidencia anunciará los resultados de la votación, que se mostrarán en la pantalla grande de la sala y en las pantallas de los mandos. Los candidatos aparecerán enumerados por orden descendente según el número de votos que hayan recibido. 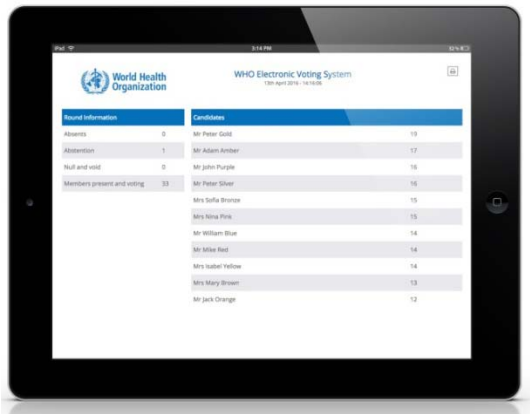
En caso de ser necesaria otra ronda de votación, la persona que ejerza la presidencia dará las instrucciones necesarias a la Secretaría y a los operadores del sistema de votación electrónica.	

= = =